



CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSR-SJB: 238/2024.-

Comodoro Rivadavia, 02 de agosto de 2024

VISTO:

La solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Aportando valor a la Universidad: proyectos de mejora de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades” (TRA-FHyCS-MEYS -N° 13981/2024), y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Dra. Graciela Iturrioz, docente del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que la propuesta tiene como objetivos específicos: Se pretende que los/as participantes: Expongan los proyectos de mejora institucional de su propia autoría, en pos de recoger aportes provenientes de sus pares o de otros actores que participen de la actividad; compartir visiones, problemas, representaciones, expectativas respecto de la Universidad desde la perspectiva específica del sector, acerca de los recursos para su mejora; gestar posibilidades de profundización y diversificación de los trabajos merced a la exposición e intercambio, en aras de dar curso a su concreción.

Que se desarrollará 17 y 18 de septiembre de 2024, en Comodoro Rivadavia.

Que dicha actividad está destinada a Nodocentes que han cursado la asignatura Formulación de proyectos (de todas las cohortes), interesados/as en asistir al evento.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 11 y 12 de julio, ppos.

...//



...//2.-

**POR ELLO,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1°) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "Aportando valor a la Universidad: proyectos de mejora de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades", presentado y dirigido por la Dra. Graciela Iturrioz, a realizarse 17 y 18 de septiembre de 2024, en Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Encomendar a la Dra. Graciela Iturrioz, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSR-SJB: 238/2024.-



Lic. José Giri
Secretario



Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente